

El franquismo energético, en las últimas

“Oiga usted, Calleja, ¿y por qué Petroliber no está en el INI?” La pregunta se la hacía, en los ya lejanos tiempos de la dictadura, la segunda autoridad de la nación al entonces presidente del INI, nombrado por el entonces todopoderoso ministro de Industria Gregorio López Bravo.

La pregunta del almirante Carrero tenía su miga. ¿Cómo era posible que una refinería nacional en la que participaba el Estado con el 52 por 100 de las acciones estuviera bajo la tutela del ministro de Hacienda y no del Instituto Nacional de Industria, que ya controlaba otras refinerías?

Julio Calleja se encogió de hombros. Pero pudo contestar de otra forma más real: Porque esto es como es, mi almirante; porque aquí privan más los intereses de los grupos que se reparten el poder —como usted debe saber muy bien— que el interés del país. Porque así el ministro de Hacienda tiene a Campsa y a Petroliber para repartir prebendas entre sus amiguetes y sus compromisos. Por-

que, en definitiva, esto es el franquismo, almirante.

Lo que Calleja pudo haber dicho era vox populi en todos los medios económicos del país. El desorden y el desconcierto energético era (y es) escandaloso. Por ejemplo: El Estado y Campsa (en la que también está el Estado) participan en la refinería Petronor. Las refinerías del INI, unidas en Enpetrol, juegan por su lado. Campsa participa con intereses privados en AJESA y Proas, y Campsa y el INI, mitad por mitad, están en Butano.

Pero esto se va a acabar. El II Plan Energético Nacional prevé la integración de todas las empresas petroleras en las que participa el Estado en un solo ente nacional de petróleo. El franquismo energético tiene pocos meses de vida. Y esto será posible gracias a la democrática renuncia de prerrogativas y prebendas por parte de las personas que detentan el poder. La renuncia del ministro de Hacienda a su parcela de poder energético permitirá que el interés del país esté en primer lugar.